



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

DISPOSICIÓN Nº **8561**

BUENOS AIRES, **16 OCT 2015**

VISTO el expediente Nº 1-0047-0000-009299-15-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BAYER S.A. solicita la aprobación de cambio de condición de conservación para la especialidad medicinal denominada EMPECID GYNO 1 DIA / CLOTRIMAZOL, forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS VAGINALES, CLOTRIMAZOL 0,5 g; autorizada por el Certificado Nº 37.227.

Que la presente solicitud se encuadra en los términos del alcance del Decreto 150/92.

Que a fojas 33 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92, 1886/14 y 1368/15.



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

8 5 6 1

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma BAYER S.A., la nueva forma de conservación: No almacenar a temperaturas superiores a 25º C para la especialidad medicinal denominada EMPECID GYNO 1 DIA / CLOTRIMAZOL.

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 37.227 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-009299-15-3

DISPOSICIÓN Nº

mb

8 5 6 1

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.